

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000719920225300
AUTO #2012

Santiago de Cali, septiembre trece (13) de dos mil veintidós (2022).

PREVIO a resolver su solicitud que antecede el juzgado,

RESUELVE

1. REQUERIR al pagador del Municipio de Santiago de Cali, para que informe el concepto del descuento para la consignación de los siguientes títulos 469030001004868 de 2010/03/25 por \$882.002; 469030001182589 de 2011/07/21 por \$860.606,92 y 469030001004868 de 2011/31/08 por \$1'919.679.

2. REQUERIR al Juzgado Veintiocho Civil Municipal de Cali, para que informe si se encuentra vigente el embargo de remanentes y estado del proceso Ejecutivo con radicación 2008-538 demandante COOTRAEMCALI demandado OSCAR LONDOÑO DIAZ.

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ